



### Los alquileres de escuelas

Otra vez los dueños de las casas-escuelas a quienes se les adeuda por el Ayuntamiento varios trimestres de alquileres, reclaman lo que les corresponde.

Una comisión de dichos dueños ha visitado al gobernador para manifestar los propósitos de llegar al desahucio en vista de que el alcalde no les abona los atrasos.

El gobernador les ha prometido oficial al alcalde y hacer además gestiones particulares con el fin de que el Ayuntamiento les abone la deuda a que tienen derecho.

También nos ha visitado la comisión manifestándonos el derecho que les asiste y que, en vista de no ser atendidos, se verán precisados a tomar resoluciones que ellos son los primeros en lamentar por el buen nombre de Murcia.

Llamamos la atención del señor Albaladejo a fin de que dé solución a este asunto de los alquileres de las casas-escuelas, que dice poco en favor de la cultura que se persigue en bien de Murcia.

Creemos que el señor Albaladejo pudiera sentar un precedente que serviría para los futuros alcaldes, respecto a este asunto; y es que destinara alguna cantidad a ir amortizando esos atrasos, contando, desde luego, con satisfacer además lo corriente.

Comprendemos que, dada la penuria de la Caja municipal, este sería un medio de evitar este bochornoso espectáculo que de vez en vez se da con motivo del pago de los alquileres de las casas-escuelas.

—En la iglesia rectoral de San Pedro.— Por la mañana en la misa rezada de las siete con exposición. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro y media con sermón.

—En la iglesia rectoral de Santa Eulalia.— Por la mañana en la misa de las siete y media, con exposición. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro y media con sermón.

—En la iglesia rectoral de Santa Catalina.— Por la mañana en la misa rezada de las ocho, con exposición.

—En el convento de Santa Ana.— Por la mañana misa rezada a las seis y media, con exposición.

—En la iglesia de la Merced.— Por la mañana en la misa rezada de las seis.

—En el convento de Agustinas.— Por la mañana a las siete y media, con exposición y misa rezada.

—En el convento de Madre de Dios.— Por la mañana a las siete menos cuarto, exposición y misa rezada.

—En la iglesia de San Esteban (Misericordia).— Por la mañana en la misa de las seis y media.

—En la iglesia de Santo Domingo.— Por la mañana a las siete misa rezada con exposición.

### SALVACION EN LOS PELIGROS

Es extraño que profesando Murcia entera devoción especialísima a "la Virgen de los Peligros" la que está encima del Puente—la que le pide a su Hijo—que nos libre de la muerte, no se le haga en su día una solemnisísima función en la iglesia del Carme, llevándola antes y después procesionalmente, por las principales calles del barrio carmelitano. Creemos que habiendo un párroco tan ilustrado y popular como el señor Martínez Balsalobre, con pocos esfuerzos, se conseguiría reunir fondos bastantes para celebrar con esplendor dichos actos religiosos en honor de tan Veneranda Imagen, contando desde luego con el beneplácito de tan devota familia, consagrada por entero a su culto y veneración.

### AUDIENCIA

Causas señaladas para el día 4:

**Sección primera**

**JUICIOS POR JURADOS**

Una causa del Juzgado de Cartagena por homicidio, contra Pedro Gres Sánchez.

Defensor señor Cañada; procurador señor García Angosto.

**Sección segunda**

**JUICIOS ORALES**

Una causa del Juzgado de San Juan, por lesiones, contra Domingo Nicolás.

Defensor señor Ruiz-Funes; procurador señor Bermúdez.

Otra del Juzgado de Caravaca, por desacato, contra Pedro de Zapa.

Defensor señor Chápoli; procurador señor Bermúdez.

Otra del Juzgado de La Unión, por disparo, contra Antonio Vélez.

Defensor señor Wamba; procurador señor González Sanz.

Otra del Juzgado de San Juan por estafa contra Salvador Caracena.

Defensor, señor Ayuso; procurador, señor García Gil.

### DIARIO RELIGIOSO

**SANTORAL**

Día 4 de Junio.—Jueves.—San Francisco Caracciolo, fundador, napolitano, 1608.—San Quirino, obispo, austriaco.—San Optato.—San Metrofanes. San Alejandro, confesor, español.—Santo Saturaina.

**Anima. Indulgencia Plenaria.**

La Misa y Oficio divino son de la feria quinta de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

**En el año 1755, cubre las cimas de la sierra de Espuña una gran nevada.**

**MES DE JUNIO**

Consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Consta el mes de Junio de 30 días.

El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las siete y tres cuartos de la tarde; y desde el 16 hasta el 30, a las ocho de la tarde.

**VELA Y ALUMBRADO**

Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las seis y media.

El día 4 estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Santa Clara por la intención de quien la costeó.

El día 5 en el Convento de San Antonio.

**Capilla de María Reparadora.**—Se expone su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada; se reserva a las cinco y media de la tarde.

**CULTOS**

En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con misa de Prima y conventual; y por la tarde a las cuatro.

—En Santo Domingo.—La novena del Sagrado Corazón de Jesús, por la tarde a las seis y media; con sermón que dirá el P. Jesuita Luis Gonzaga Navarro; y por la mañana a las cinco, meditación y plática de ejercicios espirituales.

—En la rectoral de Santa Catalina.—El ejercicio de Reparación a Jesús Sacramento; se hace los jueves después de la misa rezada de las ocho, en la que se rezará el rosario.

**MES DEL CORAZÓN DE JESUS**

En la iglesia parroquial de San Andrés.— Por la mañana a las seis y media con exposición y misa, y por la tarde a las seis. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro, con sermón.

—En la iglesia parroquial de San Antonio.— Por la mañana en la misa de cinco, y en la de seis y media con exposición; y por la tarde a las siete y media. Los domingos y días festivos por la tarde a las cinco con sermón.

—En la iglesia parroquial de San Juan.— Por la mañana a las siete en la capilla de Comunión, con exposición y misa rezada.

—En la iglesia parroquial de San Lorenzo.— Por la mañana a las siete con exposición y misa rezada. Los domingos y días festivos por la tarde a las cinco.

—En la iglesia parroquial de San Nicolás.— Por la mañana después de la misa rezada de siete, con exposición.

—En la iglesia rectoral de San Miguel.— Por la tarde a las siete con exposición. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro con sermón.

### DESGRACIA EN UNA MINA

Al verificar un reconocimiento en una galería de la mina denominada "Cocotazo", sita en el barranco de Santa Florentina, el obrero Pedro Cler Roca, para ver si se encontraba en condiciones de seguridad para trabajar en ella, notó como a unos ocho metros de la mina restos humanos.

El hecho lo puso en conocimiento de la benemérita del Estrecho y este dió aviso al juzgado.

Personado el juzgado ordenó la extracción de ellos siendo éstos, un cráneo y varios trozos de huesos humanos y trozos de ropa.

Han sido depositados en el depósito judicial de la Unión y la guardia civil practica gestiones.

### La fiesta de la Flor

Lo recaudado Madrid 3.—A las 2 t.

Parece que el total de la recaudación en la fiesta de la flor asciende a 125.000 pesetas.

Las damas que han organizado la función teatral en honor de los excursionistas italianos han entregado a la reina 785 pesetas, que han resultado sobrantes, para que las sume a los fondos para el Sanatorio antituberculoso.

En el Tiro de Pichón en la Casa de Campo la reina y algunas aristocráticas damas realizaron una cuantiosa recaudación en pocos momentos más de 5.000 pesetas.

Los ferrocarriles andaluces han entregado un donativo de 300 pesetas.

### Las discusiones en el Congreso

Lo que dice Dato Madrid 4 (4 t.)

El presidente del Consejo ha manifestado que confía en que la semana próxima comiencen a discutirse en el Congreso los proyectos de azúcares y construcciones navales que no admiten demora.

### La desgracia de ayer

**Un ahogado**

En el camino de Beniaján se encontraban pastando unas cabras propiedad de José López Navarro, de 52 años de edad, vecino del partido de San Benito, las que llevaban los hijos de José, Francisco y José López López, de 17 y 12 años respectivamente.

Según manifiesta el niño José López, su hermano se aproximó al río por el lado de la barca, con objeto de recoger una cayada que se le había caído al Segura teniendo la desgracia de caer al cauce, llevándosele la corriente.

Viendo José que su hermano Francisco era arrojado y arrastrado por la corriente se tiró al agua con ánimo de auxiliarle, viéndose también en gran peligro, y gracias a la oportunidad con que se arrojaron unos vecinos, no pereció también ahogado.

Durante más de dos horas han estado unos cuantos trabajadores y parientes del desgraciado Francisco, buscando por todos lados por ver si se encontraba su cadáver.

Los primeros que acudieron al lugar de la desgracia fueron los guardias del municipio números 5 y 58, los que presentaron en la inspección al hermano del ahogado, José López Lopez, el que manifestó todo lo que llevamos expuestos.

Los guardias de seguridad números 71 y 101 también condujeron a la inspección al padre del Francisco, José López, el que manifestó que esta mañana, como de costumbre, salieron sus hijos llevando a pastar las cabras, ignorando la forma que había ocurrido la desgracia.

El juzgado de la Catedral se ha personado en el lugar del suceso instruyendo el correspondiente sumario.

### Las redenciones a metálico

Prórroga Madrid 3.—A las 4 t.

Se ha prorrogado hasta el 31 de Junio el plazo de redenciones a metálico del servicio militar.

### Consejo de ministros

A la entrada Madrid 3.—A las 4 t.

En el Congreso se reunieron los ministros celebrando Consejo preparatorio del que se ha de celebrar mañana en Palacio bajo la presidencia del rey.

Al entrar al Consejo dijo Dato que se dedicarían a tratar de varios asuntos de trámite y de la marcha de los debates parlamentarios.

Además dijo que se ocuparían de la labor que se acometerá en ambas Cámaras.

### VIENA

**Des procesos escandalosos.**—El diario de la condesa Esterhazy. —Un diputado vendido a la política.

En estos días han sido fallados dos procesos que, por las personas que en ellos han intervenido, han producido escándalo en el gran mundo y en el mundo político.

Consistía el primero en una acusación de robo del diario de su vida íntima, hecho por la condesa Esterhazy contra su camarera y el barón Enrique Stralendorff, de la nobleza austriaca. La condesa, que pertenece a la casa más noble de Hungría, es joven, bella, inmensamente rica y está tachada de excéntrica y caprichosa por sus parientes, que no se acomodan con su vida independiente, y sobre todo con que disfrute tan gran fortuna a su placer, para lo cual trabajan por declarar la anormal y someterla a curatela.

La condesa tenía la costumbre de trasladar diariamente al papel todas sus aventuras, pensamientos y sensaciones con una sinceridad completa y sin cuidarse de comprometer o no a otras personas. Pasa poco tiempo en Hungría y visita mucho. Últimamente estaba en el mejor de los hoteles de Viena, cuando el barón de Stralendorff, un noble vividor que habitaba el mismo hotel, contabilizó su asedio en toda regla, siendo admitido como amigo, pero rechazado como pretendiente. No pudiendo realizar sus aspiraciones de buena manera, pensó en otros medios, y a la guía de otro Don Juan, se entendió con la camarera, como medio de introducirse en la fortaleza. Esta intimidad con la camarera le valió para conocer el diario de la condesa cuando ésta se hallaba ausente de su habitación y apoderarse de tan precioso documento. Un abogado, requerido por la condesa, hizo cantar a la doncella mediante espléndidas promesas; después, el abogado se entendió con el barón, que, negando que fuese autor del hecho, manifestó que sabía quién lo había sustraído y que pedía por devolverlo 80.000 coronas.

De aquí el proceso; la camarera ha sido absolta, y el barón condenado por robo a tres años de cárcel. Pero el famoso diario no ha parecido, y si lo compran los parientes de la condesa, son, a lo que parece, tan edificantes las aventuras que relatan, que la condesa teme algo más que la curatela.

El segundo proceso consistía en una querrela del diputado radical tcheque Svihla contra el periódico de Praga "Narodni Listy", que, según dije hace algún tiempo, le acusó de estar vendido a la policía. El director del periódico, M. Müller, ha probado su denuncia y ha sido absolto. Al salir del tribunal, una gran multitud le acompañó, vitoreándolo, hasta la redacción. No hay que decir que el diputado Svihla, que se ha limitado a negarlo todo, y que no ha hecho ninguna de las sensacionales revelaciones que se esperaban, ha muerto políticamente, y que ahora el denunciado le reclamará daños y perjuicios.

Lo más curioso de este proceso es lo que ha puesto de manifiesto respecto del funcionamiento de la policía secreta de Praga, que tanto dinero cuesta al Gobierno. El jefe de dicha policía es un retrógrado del partido clerical, que, considerando un triunfo tener comprado a un diputado del partido radical tcheque, que tan malos ratos da al Gobierno austriaco no se cuidaba de más, y ni siquiera leía los periódicos. El diputado Svihla era un vivo, que cobraba 800 coronas mensuales y le daba los informes que ya había publicado la Prensa. Además, todos los informes secretos que la policía enviaba al Gobierno pasaban por manos de una joven dactilógrafa, en cuya oficina se reunían los policías secretos a comentar la insignificancia de

los servicios del diputado. A esa joven no se le había exigido siquiera promesa de guardar secreto, y siendo partidaria de los radicales tcheques, fué la que notificó al periódico lo que ocurría. Después de gastar dinero, la policía no ha prestado el menor servicio al Gobierno. En plena crisis balkánica, los radicales tcheques acordaron enviar a Belgrado una Comisión de diputados para protestar contra la política del conde de Berchtold. El hecho tenía gravedad y la policía de Praga creyó obtener un lanceño triunfo al comunicarlo. Cuando llegó el informe, el Gobierno estaba cansado de saberlo y había ordenado la detención en Selto del diputado Kiofak, que era uno de los designados.

La "Noue Freie Prusse" dice que las consecuencias de este triste proceso son el haberse cubierto de ridículo la policía austriaca, haber gastado mucho dinero inútilmente, haber matado moralmente a un hombre y haber provocado un tremendo escándalo.

### Robo de alhajas a Gaona

Por telégrafo Gineco mil euros Madrid 3.—A las 2 t.

Al regresar ayer a su casa, Gaona, de la corrida, observó que había sido violentado un armario de luna y varios estuches se hallaban vacíos.

Notó la falta de un afiligr grueso con un brillante; otro con un granate; una cadena de oro con un colgante en forma de herradura con diamantes y zafiros y varios botones de brillantes.

El importe de las alhajas robadas se calcula en unos cinco mil euros.

Sospecha que pueda haber sido su criado Manuel Martínez, que ha desaparecido.

Lo ha denunciado al juzgado.

La policía persigue al ladrón, pero se cree que ha salido de Madrid.

### La campaña en Marruecos

ALCAZAR Visita de un general francés Madrid 3.—A las 4 t.

Para devolver la visita a Silvestre, ha venido el general francés Brousted con su Estado Mayor.

Se le tributaron honores.

Fué objeto de grandes atenciones.

El doctor Balaguer POR TELÉGRAFO Conferencias con Dato y Lema Madrid 3.—A las 4 t.

El doctor Balaguer, médico del jefila y exmédico del sultán, gran conocedor de los asuntos de Marruecos, ha conferenciado con Dato, sobre la situación del Imperio.

Después el doctor Balaguer conferenció con el ministro de Estado.

### LA PRINCESA DE RUMANIA

(POR TELÉGRAFO) Baile Madrid 3 (4 t.)

Mañana se celebrará en Palacio un baile en honor de la princesa de Rumanía.

### A ras de tierra

Toca a su fin el debate parlamentario sobre Marruecos y llegan de Tetuán noticias de un combate de ocho horas de duración, librado en las puertas mismas de la ciudad. Dijérase que el eco de esos tiros es una llamada a realidades que se han ausentado del Congreso al elevarse el punto de vista del asunto que tan empeñadamente se discute.

Nada práctico, inmediatamente práctico, va a deducirse, en efecto, de tanto y tan elocuente discurso como se ha pronunciado en estos días. Nos hemos empeñado en analizar, censurar y poner al sol los Tratados internacionales, la política general de la campaña y cierta clase de actuaciones, y han quedado en el olvido otras facetas de la cuestión que, siendo realmente menos propias para lograr, discurriendo sobre ellas, ruidosos triunfos oratorios, tienen, sin embargo, una virtualidad superior a las debatidas: la de que, afectando al estado agudo de guerra que padecemos va para un año en Tetuán-Laucaín, al arreglarlas, al intentarlo, al menos, pudiera mejorarse por modo muy notable nuestra suerte en esa parte del Yebala Oriental.

Son estas cuestiones que han quedado relegadas a un último término: el adecuado empleo de las fuerzas indígenas y voluntarias peninsulares que constituyen el embrión de nuestro ejército colonial: el cambio de táctica y su escuela de nuevo reglamento de campaña, y finalmente, la conveniencia de orientarse hacia la paz, pactando con los moros por conducto, precisamente, de los jefes de kábila, no de los jefes de jarka, como se ha venido haciendo hasta aquí, con olvido de lo accidental de estas jefaturas que pudiéramos llamar militares; y que entre moros, con su individualismo para la lucha, carecen casi siempre, así recaigan en un Mizian,

del asentimiento de los combatientes para pactar en masa.

Agrupados los voluntarios en unidades independientes, en vez de embeberlos en las filas de los regimientos peninsulares, y haciendo con ellos y con las fuerzas indígenas una brigada de maniobra, podrían quedar en reserva y para guarniciones los Cuerpos que fueron de España y en los que forman esos muchachos que dejaron aquí a sus familias (ochenta mil familias), clamando por su suerte.

Reglamentando las formaciones de combate de tal suerte que en el campo no se ofrezcan al tiro de los moros núcleos compactos, macizos, como los que en el Reglamento táctico vigente forman las guerrillas y sus escalones de sostenes y reservas, el porcentaje de muertos y heridos se disminuirá en un dos o tres por ciento.

En manos de la oficialidad andaluza táctica, "Nueva disposición y ordenación de tropas para marchas y estacionamientos, desde la escuadra hasta la unidad superior, división,, que podría en veinticuatro horas declararse aplicable.

Su autor—el general Burguete—la escribió para la guerra de África, y ha sido en Melilla experimentada, si no oficial, oficiosamente, por la segunda brigada de cazadores.

Y respecto a la necesidad de ponerlos al habla con los jefes de kábila, dejándolos en el olvido a los jefes de jarka, no ha menester razonarla. La razón, aparte de lo antes dicho acerca de este particular, el sentido común, que nos dice que de la kábila sale la jarka, o, lo que es lo mismo, que procurando atraernos a los elementos conservadores de los kábilas (en todas las bay), restaremos combatientes a la jarka y aún podremos llegar a suprimirla con solo hacer ostensible en los poblados una acción sedante, tal que la de la cocaína o el cloroformo sobre el organismo.

Con tan sencillos experimentos no se cura la dolencia, pero se atenúa el dolor y se hace más llevadera la enfermedad.

Eso y lo posible quietud en el miembro herido.

Queremos que sanemos con una sola receta, así entre en ella medicina para visceras, músculos y nervios, sería presuntuoso y expuesto al engaño.

Y la amputación que proponen algunos cirujanos, no es aconsejable todavía. Por peligrosos remotos, más que por el estado de momento, la crean necesaria.

Si sobreviene una reacción, acaso se feliciten de que quien afronta desde el Gobierno la responsabilidad de la asistencia, sea quien fuere, no se deje arrastrar al pesimismo.

### La corrida del Corpus

Los toros de la novillada del día del Corpus se encajarán el viernes próximo.

Son seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería del señor Sánchez Tardiz, antes de D. Teodoro Valle.

Los números, nombres y pelos del ganado es el siguiente:

Pellejero, número 12, berrendo en negro.

Espejuelo, número 6, negro zaino.

Palijarita, número 34, retinto.

Violino, número 3, negro zaino.

Gosino, número 31, negro listón.

Zurdito, número 16, negro bragao.

El ganado llegará a esta el sábado o domingo en el tren de las cinco de la mañana, estando expuestos al público hasta el día de la corrida para que el público pueda hacerse cargo del trapío y figura de las reses.

### Obras públicas

El alcalde de Moratalla participa que no se ha presentado reclamación contra la petición de don Manuel Martínez, sobre aprovechamiento de agua en el río Segura.

—El director general de Obras públicas, dicta R. O. autorizando a don Francisco García González, para establecer un embarcadero en la playa de la Calera.

—El mismo remite instancia de don Francisco Pellicer, sobre autorización para abrir una zanja para conducir agua por terrenos del ferrocarril de Albacete a Cartagena.

### El cupo de 1914

La parte dispositiva del proyecto de ley fijando la fuerza del ejército permanente durante el año actual, dice así: "Artículo 1.º Se fija en 123.773 hombres la fuerza del ejército permanente durante el corriente año de 1914, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la penitenciaría militar de Mahón; y

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses del año las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso, de los créditos consignados en el vigente presupuesto, ampliado con los que se concedieron con motivo de la creación de la comandancia general de Lache y de la reorganización de la de Ceuta."

NOTICIAS DE MURCIA

El alcalde ha ordenado se le dé otro mes a los empleados del municipio.

En recientes exámenes sufridos para ingreso en la carrera del Magisterio, ha obtenido una aprobación franca en sus ejercicios la bellísima niña Rosa, hija de nuestro corresponsal en Cuenca (Almería), don Juan Valero, a quienes felicitamos cordialmente.

Padre e hija han marchado al pueblo de su residencia después de unos días de estancia en Murcia.

La Dirección general de Seguridad ha dispuesto que don Sandalio Espada Roldán, cabo del cuerpo de Seguridad en esta provincia, pase a continuar sus servicios con el mismo empleo a Madrid.

Hipólito Ruiz del Barrio, guardia primero en esta ciudad pasa a Madrid. Isidoro Alvarez de Quevedo, también guardia primero en esta capital, pasa a Madrid.

También remite dicha Dirección la credencial de guardia segundo de dicho cuerpo, con destino a Barcelona, expedido a favor de José María López, vecino de Alguazas.

El juzgado de instrucción de Garrucha, dicta requisitoria llamando a Juan Maldonado Moral, Antonio Ruiz Hernández y Francisco Belmonte Ruiz, para responder en causa por ausencia, instruida por su falta de presentación al ser llamado para el servicio de tripulaciones.

Se ha presentado en este gobierno el teniente de seguridad destinado recientemente a Lorca, don Felipe Artal Serrano, el cual marcha a posesionarse de su cargo.

En el camino de Churra se ha cometido un robo casa de Angel Molina, consistente en aves, jabón y alguna calderilla.

Se ignora quien o quienes puedan ser los autores.

Por arrancar y sustraer tres cargas de leña de monte bajo, en la finca denominada Morote, de la propiedad de Juan Antonio Bayona Sánchez, vecino de Mula, ha denunciado la guardia civil de Albuñete al juzgado a los sujetos Gaspar López Martínez, Juan José Cortés Cifuentes y Francisco González Peñalver.

Mañana jueves, en el Palacio Episcopal, habrá sínodo de renovación de licencias ministeriales, a la hora de costumbre.

Apenas hay un enfermo que no use el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Se encuentra bastante mejorado del golpe que sufrió en el brazo, descomponiéndose, el capellán del Cementerio de Nuestro Padre Jesús, don Mariano López Cardona.

En la Central de Teléfonos hay un despacho detenido, de Lorca, para José Montoya, por ausente.

Otro de Aguilas, para Rafael Herrero, por desconocido. Otro de Cartagena, para Benito Rodríguez, por ausente.

Receta para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo; menos flores que no producen más que borraños, degenerados y tuberculosos y más Licor del Po'o, que produce salud y bienestar.

El gremio de maestros barberos asociados y no asociados se reunirá esta noche, a las nueve y media, en la Federación; esta junta es de especial interés para todos los del gremio, no teniendo derecho a reclamación alguna el que no asistiere.

Se encuentra enfermo el distinguido joven don Miguel Más Tamayo, hijo del doctor Más.

De todas veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

En este periódico se reciben esquelas o artículos de participación de defunciones o aniversarios durante todo el día y la noche, hasta una hora antes de cerrar las ediciones.

Precios: desde 5 pesetas en adelante.

En breve llegará la división naval italiana.

Visitará otros puertos españoles. La huelga de panaderos es de difícil solución.

El vecindario está abastecido. La oficialidad del regimiento de Zamora ha cumplimentado al cónsul inglés con motivo de la fiesta onomástica del rey Jorge, que es coronel honorario de dicho regimiento.

El cónsul les obsequió con champagne, brindándose por la prosperidad de ambas naciones.

SECCION FINANCIERA

Table with financial data including 'COTIZACIÓN BOLSA' and 'CAMBIOS' with various market rates.

Los abonarés de Ultramar

Mañana se firmarán importantes decretos de Guerra.

La campaña en Marruecos

En una reunión que ha tenido lugar en el zoco el Jemis, los angherinos han tomado el acuerdo, aceptándolo todas las tribus, de proclamar sultán a Ueidi Sidi Haren, el que ha transportado el cuartel general a Zadínia.

Palma de Mallorca

En muchas fachadas de la población, principalmente en las de la parte alta, han aparecido inscripciones de "Maura, no".

El tratado con Italia

La comisión del Senado sobre el Tratado con Italia, se constituyó nombrando presidente a Navarro Reverter y secretario a Bass.

Visita a Dato

Los representantes en Cortes de las provincias cuyos campos quedaron asolados por las heladas, visitaron a Dato, para solicitar se conceda un crédito para aliviar la situación de los labradores.

San Fernando

Hasta el amanecer ha durado el incendio del almacén de juguetes.

El presidente del Congreso

Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida, el señor Gonzalez Besada.

San Fernando

Hoy asistió al Congreso.

nos que contribuyeron eficazmente a evitar la propagación del incendio.

Romanones y Dato

El conde de Romanones conferencia reservadamente con Dato después de terminar el Consejo.

Gran incendio

En Tarazona de la Mancha un gran incendio, propagado por el huracán, ha destruido una manzana de casas.

Reunión de una comisión

La comisión que entiende en el proyecto de suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles dictaminó de conformidad con el mismo, introduciendo ligeras modificaciones.

CORTES

Senado

Se abre la sesión a la hora acostumbrada.

Consejo de ministros

A la hora y media de celebrar en el Congreso Consejo de ministros, se facilitó una extensísima nota oficiosa con numerosos expedientes aprobados.

PARIS

El buque "Ireland" Madrid 3.—A las 9 n.

Conferencia telegráfica

Mañana consumirá el primer turno en el debate sobre el Mensaje el diputado Salvatella entrándose de lleno en la discusión.

Elogia la agricultura como la principal fuente de riqueza nacional.

Conferencia telegráfica

Mañana consumirá el primer turno en el debate sobre el Mensaje el diputado Salvatella entrándose de lleno en la discusión.

Consejo de ministros

A la hora y media de celebrar en el Congreso Consejo de ministros, se facilitó una extensísima nota oficiosa con numerosos expedientes aprobados.

PARIS

El buque "Ireland" Madrid 3.—A las 9 n.

Conferencia telegráfica

Mañana consumirá el primer turno en el debate sobre el Mensaje el diputado Salvatella entrándose de lleno en la discusión.

Consejo de ministros

A la hora y media de celebrar en el Congreso Consejo de ministros, se facilitó una extensísima nota oficiosa con numerosos expedientes aprobados.

PARIS

El buque "Ireland" Madrid 3.—A las 9 n.

Conferencia telegráfica

Mañana consumirá el primer turno en el debate sobre el Mensaje el diputado Salvatella entrándose de lleno en la discusión.

Consejo de ministros

A la hora y media de celebrar en el Congreso Consejo de ministros, se facilitó una extensísima nota oficiosa con numerosos expedientes aprobados.

PARIS

El buque "Ireland" Madrid 3.—A las 9 n.

Conferencia telegráfica

PLAZA DE TOROS DE CARTAGENA. GRAN CORRIDA DE TOROS que se celebrará el domingo 7 de Junio de 1914.

Mazzantinito, Chiquito de Begoña, Luis Freg. Entrada general, 3 PESETAS. Especial para señoras, 1.50. Media entrada para cabos, soldados y niños, 2 PESETAS.

HIJO DE ALONSO PALAZON. Establecimiento de primer orden.—Casa fundada en el año 1865. REGALO AL PUBLICO. Trajes de puro estambre, para caballero, a 12 pesetas, y de lana Australia a 15 id.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. D. PEREZ MATEOS. ESPECIALISTA. SAN NICOLÁS 25. MURCIA.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA ZEL VENEREO Y SIFILIS. D. J. BERMUDEZ. ESPECIALISTA. S. PATRICIO, 1. MURCIA.

SUBASTA

El día doce del presente Junio, y hora de las once, se substarán en la Notaría de don Ramiro Conde, calle del Junco, número 5, las siguientes FINCAS

I.—24 tahullas, 4 ochavas, 24 brazas de tierra riego morral en término de Murcia, partido del Esparragal, pago de Cobatillas, en cinco trozos, cuatro de ellos colindantes que componen 20 tahullas, 5 ochavas y el otro aislado, de 3 tahullas, 7 ochavas 24 brazas.

Se admitirán proposiciones a todos, a varios y a cada uno de los componentes.

II.—Casa situada en esta ciudad, parroquia de San Antolín y su calle del Rosario (antes de la Traición), número cinco.

III.—Otra casa sita en esta capital, barrio de San Antolín y su calle del Rosario (antes de la Traición), número catorce.

IV.—Molino harinero, denominado de Almagro, situado en término de Librilla partido de las Casas de Carrascos, con dos piedras y dos cubos, tomando su fuerza de las aguas del río Sangonera: tiene casa de tres cuerpos, cuadra y barraque que ocupan una superficie de 198 metros 25 centímetros cuadrados y un trozo de tierra, parte en blanco seco y parte de riego, con frutales y olivos, que mide una extensión de tres fanegas.

V.—Catorce tahullas de tierra seco, en blanco, sita en término de Murcia, partido del Palmar, pago de Sangonera la Seca; con una casa (corral, cuadra y aljibe) enclavada en la carretera de Murcia a Lorea.

Los títulos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Publicidad en EL LIBERAL. Servicio de esquelas y anuncios. EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelas hasta una hora antes de cerrar sus ediciones.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad Mercantil de seguros sobre la vida y rentas vitalicias, a prima fija, y bajo el régimen de mutualidad (sujeta a la inspección del Estado)

Principales cifras de su Balance 54.º, cerrado en 31 de Diciembre de 1913:

Table with financial data: Activo admitido (62.329.316,57), Total de obligaciones (2.285.450.855,25), Fondo de seguros o reserva matemática (2.240.392.212,68), Reservas sobrantes (437.257.884,34), Pagos a los asegurados en el año (284.042.667,49), Nuevos seguros (747.590.808,22), Seguros vigentes (7.624.236.671,15)

Más de 70.000.000 de pesetas oro están distribuyéndose como dividendos a los asegurados en el corriente año.

Todos los contratos de Seguros de vida que emite esta Sociedad son con participación en los beneficios íntegros de la misma, repartiéndose en forma anual y declarándose desde el fin del primer año de vigencia del contrato...

Table showing 'CLASE DE PÓLIZA' vs 'EDAD A LA EMISIÓN' and 'TANTO POR CIENTO QUE SOBRE LA PRIMA ANUAL DEL AÑO CORRESPONDIENTE' for various ages (1, 5, 10, 15, 18 años).

Los contratos de seguro como los que emite esta Sociedad tienen aplicación práctica, entre otros, a los siguientes casos:

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.
2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación a sus faenas y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º, y el ahorro á que atiende el 2.º, esto es, capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado.
4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija ó invariable, durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar al hacerlo el capital que podamos legar a nuestros otros hijos.
5.º El único medio de aumentar el crédito personal; pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.
6.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero constante.
7.º El medio de asegurar una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si si tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
8.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
9.º La forma mejor de recompensar servicios ú ofrecer mejoras, legades ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
10.º La forma más ventajosa de garantizar a la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.
11.º La mejor manera de constituir dotes y alcancías á los hijos.
Las solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:
12.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo a que sujeta el capital.
13.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos, sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
14.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.
15.º El único modo de establecer por muerte Fundaciones, Asilos, Escuelas, etc. sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
16.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
17.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.
18.º Medio de aumentar los bienes de cualquier Comunidad ó Asociación.
19.º Una forma adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Téngase muy en cuenta que los contratos de seguro con beneficiario expreso son, de acuerdo con el Código de comercio, propiedad de las personas designadas como beneficiarias, á quienes es pagadero á su vencimiento, aun en contra de las reclamaciones de los legítimos herederos y acreedores del contratante.

Sin compromiso alguno para usted, si tiene la bondad de llenar el adjunto cupón y enviarlo bajo sobre á la dirección indicada al pie, recibirá explicación detallada de la operación que mejor se adapte á sus necesidades y deseos.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS. Dirección general para España y Portugal: EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD. Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. MADRID. Autorizado por la Comisaría general de Seguros. - La Sociedad responde de la exactitud de las cifras que este anuncio contiene.

EL ABATIMIENTO. Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA DE LA SANGRE. HEMONEUROL COGNET.

Vapores Correos Franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

Saldrá de ALMERIA el 2 de JUNIO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de ALMERIA el 12 de JUNIO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES en escala en Cádiz.

Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1914, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DARAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para más informes: Sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Principe, 73 y 75.-ALMERIA.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª CADIZ. El magnífico vapor de 8.000 toneladas

CONDE WIFREDO. Saldrá del puerto de Cartagena, el día 2 de JUNIO, directamente para la Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

LA UNIÓN Y EL Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Dirección en la provincia de Murcia: Srta. SOLEA y FERNÁNDEZ TRUJILLO CÁNOVAS DEL CASTILLO, 84.-MURCIA

VIGOROSINA AGUIRRE. CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS. 5 PESETAS FRASCO. De venta en la Farmacia del Sr. Llorens, en Murcia. - D. Federico Gomez, Mayor, 28 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

Guía de EL LIBERAL

Table with shipping schedules: CUADRO DE MARCHAS DE LOS VAPORES DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA UNIÓN. SALIDAS and LLEGADAS for routes to Cartagena, Madrid, Alicante, etc.

ANISOSA. Nuevo preparado de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. SOLUCIÓN BENEDICTO. de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.

VESTA. HIGIENE DEL CABELLO CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO. desparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua ó debida á enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA. DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO D. JOSÉ A. DE OTEYZA Y D. ERNESTO DE LA LOMA. Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

Amor. es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales. PARA VERANEAR EN SAN PEDRO DEL PINAR. Nueva Agencia de encargos de domicilio a domicilio entre Torreveja, Alicante, Murcia, Cartagena y pueblos intermedios.

ALMONEDA. fuerza, por traslado, de muebles casi nuevos. Agencia Martinez. Servicio de encargos por mañana y tarde. En Alicante: Isabel II, 4. En Elche: San Jaime, 4. En Torreveja: Roda, 15.

AM. de oría. - Para casa de los padres, de 23 años, leche de dos meses. Razón: La Nora, «Vista Alegre», preguntando por Dolores Manzanaera. AM. de oría. - Para casa de los padres, de 25 años, leche de seis meses. Razón: Isabel García, la recoversa, Palomarico, 5.